



Vega Llorente Pinto es Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Salamanca y Jefa del Departamento de Español para Extranjeros de la Escuela Oficial de Idiomas de Salamanca. Responsable del Currículo de Español para Extranjeros de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de Escuelas Oficiales de Idiomas de la Junta de Castilla y León, es también Coordinadora del Proyecto Ilte (Intercomprehension in Language Teacher Education): “Módulo de formación de profesores de lenguas en la intercomprensión”, premiado con el Sello Europeo 2000.

Es colaboradora del proyecto europeo *CARAP*: Marco de Referencia de los Enfoques Plurales del CELV, del Centro Europeo de Lenguas Modernas en Graz, Austria, y del Banco de Materiales Didácticos Plurilingües donde se han publicado sus actividades didácticas.

1. ¿Cómo y por qué entraste en el mundo del español y cómo estaba ese mundo en aquella época?

Empecé dando clases en los Cursos para Extranjeros de la Universidad de Salamanca. Los alumnos de Filología Hispánica con mejores expedientes comenzábamos a dar clases de Español para Extranjeros apenas acabada la carrera. Además había una tradición familiar. Mis primeros recuerdos están ligados a las dos semanas que cada febrero pasábamos en Málaga pues la Universidad de Granada organizaba cursos para extranjeros en esta ciudad y mi padre, que era catedrático allí, era uno de los profesores y hasta Málaga viajábamos padres y hermanos hasta que nuestras obligaciones escolares nos lo impidieron. También recuerdo a alumnos extranjeros de mi padre visitando nuestra casa, primero en Granada y después en Salamanca, y a mi padre, siempre queridísimo por ellos, contándonos, ya bastante mayor, cómo conseguía hacerse entender -con gestos- por sus estudiantes extranjeros.

Después de pasar seis meses en la Universidad Libre de Bruselas con una Beca de Doctorado solicité una interinidad en la EOI de Málaga y así, en octubre de 1986, comencé a trabajar en EOI.

En aquella época había muy pocas Escuelas Oficiales de Idiomas en las que se enseñara español pero, en general, ya eran muy innovadoras. El MEC organizó durante tres años cursos de formación a los que asistíamos prácticamente todos los profesores de Español para Extranjeros, en los que debatíamos, aprendíamos, nos poníamos al día y desde luego, eran muy interesantes metodológicamente.

Desde 1992 doy clases en la EOI de Salamanca.

2. En su larga experiencia en este campo, ¿cómo ha visto la evolución y situación del "Español para Extranjeros" en las EOI? ¿Qué logros se han conseguido? ¿Qué está pendiente? ¿Qué perspectivas de futuro existen? ¿Cuál es la situación de ELE y su docencia?

La Escuela Central de Idiomas (antecedente de las EOI) se fundó por Real Orden de 1º de enero de 1911. Tuvo un éxito fulgurante y se solicitaron nuevos idiomas por lo que al francés, inglés y alemán se unieron seis meses después una cátedra de Lengua y Literatura castellanas para extranjeros (todo un lujo que fuera profesor el insigne poeta Pedro Salinas),

Esta iniciativa innovadora se debió a *“la necesidad de proporcionar a la juventud, con poco gasto, instrumentos de trabajo adecuados para practicar actividades de índole mercantil, industrial y burocrática, cuyo ejercicio hace indispensable el conocimiento de las lenguas modernas...”*(VV, Estado actual de la enseñanza en España, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1928). De modo que se estableció un número máximo de 30 alumnos por grupo para no dificultar su rendimiento.

En 1916 quedó sin titular la cátedra de Castellano y *“como la utilidad de tal enseñanza era manifiesta y muchos y muy importantes los intereses que con su desaparición se lesionaban... se aplicó una dotación a un profesor de lengua castellana- nombre que desde entonces recibió aquella disciplina”* (VV, Estado actual de la enseñanza en España, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1928)

En estos momentos existen muchos más Departamentos de Español y en muchas más localidades aunque hay Autonomías como Extremadura, Cantabria, Asturias, La Rioja, Navarra, Castilla La Mancha y Ceuta y Melilla cuyas EOI, desafortunadamente, no lo ofertan.

No un logro, sino un milagro es que se enseñe Español para Extranjeros de forma reglada, habida cuenta de las presiones de todo tipo que existen para que no se imparta. Creo, sinceramente, que la enseñanza de Español para Extranjeros en las Escuelas de Idiomas se ha ganado el respeto de sus usuarios y el prestigio internacional. El boca a boca funciona y cada vez son más los alumnos que solicitan plaza.

Las perspectivas de futuro, una vez descartado el 2º nivel al que aspiraban las EOI, pasan porque las Escuelas oferten o al menos certifiquen todos los niveles del MCER (En Castilla y León ya se contempla el C1) y se elabore el currículo propio de los niveles C1 y C2 (por el momento tenemos el del MEC). Otra cosa es que se reestructuren o no en seis o más cursos dependiendo de la lengua meta.

Podemos hablar de las dificultades de algunos Departamentos para satisfacer la demanda de horarios variados dado que en muchas ocasiones solo se puede ofertar un grupo por nivel. En otros Departamentos de ciudades pequeñas el problema es la falta de alumnos. En Castilla y León todas nuestras esperanzas están puestas en el Plan del Español de la Junta en el que por fin se ha incluido a las EOI, pues hasta ahora desde nuestras instituciones solo se hacía difusión de Universidades y Academias, obviando nuestras enseñanzas.

3. ¿En qué se diferencia la enseñanza de las EOI, concretamente en ELE, de otros cursos llevados a cabo por otras instituciones como el Instituto Cervantes, o de

másteres y otros cursos de universidades, por ejemplo? ¿Qué distingue a las EOI de otras instituciones presentes en España o en otros países?

Con respecto al Instituto Cervantes, la primera diferencia es que el Español para Extranjeros de las EOI no es estrictamente ELE sino Español segunda lengua pues se aprende en un contexto en el que el Español es la lengua de comunicación habitual. En este sentido, se puede hablar de una situación de inmersión lingüística.

La segunda e importante diferencia es que enseñamos español a grupos plurilingües y habitualmente a grupos muy numerosos.

Con respecto a las instituciones que enseñan español en España, las EOI imparten la única enseñanza reglada de Español para Extranjeros, tienen currículo propio en el que se tienen en cuenta no solo las competencias lingüísticas sino también las comunicativas y las generales y sus certificaciones son oficiales. En muchas Autonomías, los exámenes son unificados, hay comisiones para la elaboración de estos, unos criterios unificados de evaluación y para pasar de nivel los alumnos tienen que demostrar su capacidad en las cuatro destrezas.

Nuestro certificado de nivel Avanzado tiene una utilidad práctica y acredita el conocimiento del español a los aspirantes a acceder a la función pública que no sean de nacionalidad española, según orden del 21-3-89 (BOE del 25 de marzo).

Solo se convocan oposiciones bajo este epígrafe de “Español para Extranjeros” para EOI y el Tribunal que juzga el conocimiento de los aspirantes a la Prueba de Acreditación del Conocimiento del Castellano (condición *sine qua non* para todos aquellos extranjeros que deseen acceder a la función pública en España) debe estar formado por profesores de español de EOI.

4. ¿Considera que la formación inicial de los profesores de lenguas en general y los de ELE en particular es adecuada? ¿Cómo cree que ha variado el perfil del profesor de ELE a lo largo de estos años? ¿Qué papel cree que pueden desempeñar las Escuelas Oficiales de Idiomas tanto en la formación inicial como en la permanente de profesores de español para extranjeros?

Creo que desde que se ofertan másteres de español para Extranjeros está mejorando esta formación inicial. De hecho, es innegable que en los Tribunales de Oposición en los que he participado los mejores candidatos suelen ser aquellos que han cursado alguno de ellos. Y con respecto a los demás idiomas, desde que existe el máster de Secundaria y los alumnos pueden hacer las prácticas en EOI, a pesar de que hay aspectos mejorables, pienso que se están sentando las bases para que esta formación inicial llegue a ser lo que todos esperamos.

En cuanto al perfil del profesor de ELE, mi experiencia es que cada vez está mejor preparado. Suelen ser plurilingües y estar interesados en otras lenguas y culturas. Muchos de ellos son o han sido alumnos de EOI y no de uno sino de varios idiomas.

En nuestra legislación está previsto que las EOI puedan ofertar cursos de formación para profesores. En la práctica, sin embargo, la mayoría de las Escuelas no lo hacen. Creo, sinceramente, que las EOI podrían tener un papel fundamental en la formación

inicial y permanente de profesores de ELE. Estoy pensando no solo en profesores españoles sino en profesores extranjeros de Español que, en virtud de convenios institucionales, podrían beneficiarse de los mismos.

5. Háblenos un poco de cómo se ha adaptado la estructura curricular de la especialidad de "Español para Extranjeros" en las EOI al MCER y de las características de la certificación oficial expedida por la referida institución a los estudiantes extranjeros.

Puedo hablar sobre todo del currículo de Castilla y León aunque tiene muchos puntos comunes con los de otras comunidades. En nuestro caso la adaptación no se ha quedado solo en los famosos niveles : A1, A2, B1, B2 y C1 (ya veremos qué pasa con el C2) sino que además, se ha adoptado el **enfoque**: nuestro currículo asume un *enfoque comunicativo de aprendizaje en el uso o enfoque de acción* y por tanto es un currículo orientado a los procesos.

También asume dos de las líneas ejes del *MCER* que son la de potenciar *la responsabilidad y la autonomía* del alumno en la construcción de su propio aprendizaje y el desarrollo de la *competencia plurilingüe e intercultural*.

Por fin, todo el currículo conduce al desarrollo progresivo de la competencia comunicativa que se desglosa en las competencias pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y para su desarrollo activa y fomenta las competencias generales de la persona (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender), válidas para toda lengua y toda cultura y referidas a las relaciones entre lenguas y entre culturas.

Las pruebas finales de certificación constan de cuatro partes no eliminatorias: expresión oral, expresión escrita, comprensión oral y comprensión de lectura. Cada una de las cuatro partes constituye el 25 % del total. El alumno debe obtener en cada parte un 60% de la puntuación correspondiente para obtener la calificación de APTO.

Está previsto que se puedan certificar competencias parciales. Es decir un alumno podría tener un nivel A2 en expresión escrita pero un B2 en comprensión oral, por ejemplo.

6. ¿Cuál cree que es la importancia de la formación en otras lenguas del profesor de ELE? ¿Se puede ser buen profesor de ELE sin haber pasado antes por la experiencia de aprender uno o varios idiomas a un cierto nivel? ¿Cuál sería, en su opinión, el perfil ideal de alumno y de profesor ELE?

Me parece importante que un profesor de ELE conozca otras lenguas pero se puede ser un buen profesor de ELE sin conocer otros idiomas, y no tan bueno conociendo muchos. Más relevante me parece, sin embargo, que el profesor tenga una actitud abierta y positiva ante las lenguas y las culturas, especialmente las de sus alumnos y los anime a relacionar su lengua y cultura maternas con otras lenguas y con el español. Además tiene que ser flexible y adaptarse a las necesidades del grupo.

No sé si existe un perfil ideal de profesor de ELE. Creo que hay buenos profesores con perfiles muy dispares. Pero, si tengo que decantarme por algo, diría que sí son imprescindibles una gran capacidad de comunicación, curiosidad por las lenguas, las culturas y sus hablantes y mucho sentido común.

El alumno ideal tiene conciencia e intuición lingüísticas, aprende a desarrollar su competencia plurilingüe e intercultural y mantiene una actitud positiva ante las diferencias lingüísticas y culturales. Efectivamente, aprende más rápidamente el alumno que ya ha aprendido otras lenguas. Pero a veces no es solo su conocimiento de otros idiomas sino también su conocimiento del mundo (*savoir*) y estas otras competencias generales de las que ya he hablado: *savoir-faire*, *savoir-être*, *savoir-apprendre*, lo que influye decisivamente en su aprendizaje.

7. ¿Qué nacionalidades predominan en la clase de ELE y cuáles son las principales dificultades según la lengua de origen de los aprendientes? ¿Cómo trata la cuestión de la fosilización en sus alumnos?

Las nacionalidades predominantes dependen de las ciudades e incluso de los barrios a los que nos refiramos. En la EOI de Salamanca podemos decir que el 40% son brasileños, otro 40% alemanes y el 20% restante se reparte entre europeos y orientales, aunque tenemos alumnos prácticamente de todo el mundo.

Los estilos de aprendizaje son muy variados, teniendo en cuenta el bagaje de experiencias escolares que los alumnos traen consigo: hábitos, costumbres, métodos procedentes de distintas culturas... Por consiguiente, tenemos que recurrir al uso de materiales que requieran el desarrollo de varios estilos, promover el aprendizaje cooperativo para que los alumnos empleen diferentes estrategias en la consecución de una tarea y facilitar la comunicación intercultural.

Las cuestiones como la lengua materna del alumno, su conocimiento lingüístico y del mundo en general, influyen decisivamente en sus condiciones para el aprendizaje. Este hecho tiene un reflejo en las distintas circunstancias en las que se incorpora este alumno al sistema educativo: por un lado, alumnos de lenguas muy diferentes al español que presentan problemas de distinto tipo; por otro, alumnos de lenguas que comparten el mismo origen que el español o con experiencia previa en el aprendizaje de otras lenguas europeas y que avanzan a un ritmo muy rápido. Y puesto que estos alumnos pertenecen a grupos lingüísticos diferentes, es necesario un análisis individualizado de sus errores más característicos. Así se puede combatir más eficazmente la fosilización de ciertos errores relacionados con las interferencias de su lengua materna. El profesor debe guiar al alumno para que comience esta toma de conciencia y para que sea cada vez más independiente y autónomo hasta llegar a poner en funcionamiento ciertas estrategias de autocorrección.

8. ¿Hacia donde apuntan las nuevas tendencias en la metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera? ¿Van paralelas a las del inglés para extranjeros, por ejemplo?

El impacto que ha tenido el MCER ha sido determinante, de forma que en estos momentos lo dominante es el enfoque orientado a la acción, el enfoque por tareas y cierto eclecticismo metodológico.

En mi opinión, las tendencias metodológicas en la enseñanza de Español en las EOI siempre han ido paralelas a las del inglés. En los últimos años, a partir de la irrupción en nuestras vidas del Marco Común Europeo de Referencia, para la Enseñanza y el

Aprendizaje de las Lenguas parece que también el resto de los idiomas están siguiendo unas líneas comunes.

9. ¿En qué medida cree que incide el hecho de que sus alumnos aprendan la lengua *in praesentia /in absentia*? ¿Cómo cuantificarías el avance que representa poder aprender una lengua en el lugar en donde se habla frente a su estudio “en casa”?

Los ritmos del aprendizaje que, en general, dependen de la variable personal pueden resultar favorecidos por la situación de inmersión lingüística pero siempre que ésta tenga lugar en unas condiciones socio-afectivas adecuadas para el alumno. Pero más importante que la inmersión son, a veces, algunos factores psico-sociológicos que están en conexión directa con las condiciones externas en las que se realiza el aprendizaje: el nivel de identificación del individuo con la lengua materna; su grado de apertura, motivación e interés hacia la segunda lengua; sus creencias y valoraciones referidas al elemento cultural de una y otra lengua, etc.

10. ¿Cuál es su concepto de un manual para ELE? ¿Qué criterios se deben aplicar para seleccionar un libro de texto? ¿Qué uso se debe hacer del manual por parte de docentes y aprendientes?

En mi opinión el libro de texto ideal es aquel con el que se sienten cómodos profesores y alumnos. Todos tienen cosas aprovechables, simplemente nos identificamos más con unos que con otros. Y si aceptamos que hay distintos estilos de aprendizaje también tenemos que hacerlo con los distintos estilos de enseñanza.

Simplemente, el manual no debe convertirse en el Programa. Son la programación y sobre todo sus objetivos y también el tipo de alumnos del curso los que deben condicionar su elección.

11. ¿Cuál es su opinión sobre la oferta existente en la actualidad sobre manuales y demás materiales en la enseñanza de ELE? ¿Cree que el mercado es realmente denso en oferta? ¿Qué falta? ¿Cómo es posible ajustar un único modelo de manual a aprendientes con realidades culturales y lenguas maternas extremadamente distantes? ¿Cuáles son los puntos en común entre los aprendientes?

La oferta satisface casi todas las expectativas. Es increíble la cantidad de métodos que aparecen cada año. Supongo que si hay esa oferta tan variada es que hay demanda de muy distinto tipo.

Precisamente, si algo falta son métodos específicos que se ajusten a las características de los cursos de Español de EOI que son, como mínimo, de 120 horas y que cubren por el momento siete niveles.

Personalmente echo de menos materiales auténticos auditivos, en especial, audiovisuales y muestras de lengua orales que reflejen las distintas variedades del español y, también, actividades que contribuyan al desarrollo consciente de la competencia plurilingüe e intercultural.

Creo que, en general, se le da poca importancia a la fonética y la entonación así como tampoco se trabajan en su justa medida las competencias discursiva y sociolingüística.

Los materiales, y en particular los libros de texto, debemos manejarlos como instrumentos útiles y adaptarlos al grupo concreto y a los programas. En nuestro Departamento se pilotan durante un curso y si cumplen las expectativas y funcionan en nuestras aulas plurilingües se implantan al curso siguiente.

12. En las clases, hablemos de la diversidad vs. atención individualizada, de la heterogeneidad de los grupos y de la elaboración de materiales didácticos en función de la lengua materna del alumno, etc. ¿Qué diferencias metodológicas destacaría entre una clase de español para nativos o para extranjeros?

El intercambio es enriquecedor y aunque el ser heterogéneos tiene sus desventajas (como la dificultad de la nivelación por más que intentamos tener en cuenta toda clase de variables, sobre todo la proximidad o no de sus lenguas maternas y los diferentes estilos de aprendizaje), también tiene, sin duda, innegables ventajas y esta peculiar fisonomía de nuestras aulas les da su personalidad y carácter.

En mi opinión lo más urgente es formar a los profesores en la diversidad cultural y lingüística pues, hasta ahora, dicha preparación tiene un estatuto secundario en la formación de profesores. Los futuros profesores tienen poca experiencia intercultural y los programas de formación no los preparan para trabajar con alumnos con bagajes culturales diferentes de los suyos sino en ambientes culturalmente homogéneos.

Es difícil una atención individualizada en aulas de más de 35 alumnos, pero existen las tutorías y tenemos que fomentar, por un lado, la autonomía del alumno y el autoaprendizaje y, por otro, el aprendizaje cooperativo. Es, pues, fundamental crear un contexto en el aula en el que el alumno se vea capaz de tener éxito en el aprendizaje y se sienta valorado no solo por el profesor sino también por el resto de sus compañeros que a menudo también rechazan formar parte de un grupo de características tan heterogéneas. Se impone, pues, también una sensibilización del alumno en la interculturalidad que lleve a un cambio de actitudes, hacia la apertura al otro y a la aceptación de las diferencias.

Y más que ajustar el manual y los materiales a alumnos con lenguas y culturas distantes, el problema se plantea cuando (como consecuencia muchas veces de esta circunstancia) cada alumno tiene distintos niveles en cada destreza, por ejemplo, un C1 en comprensión lectora y un B1 en expresión escrita.

Una posibilidad interesante sería que en las EOI se ofertaran cursos específicos de las distintas actividades de la lengua (en algunas ya existen): comprensión oral, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita de distintos niveles de forma que nuestros alumnos pudieran asistir al curso que se ajustara a sus necesidades.

Con respecto a las clases de español para nativos, uno de los objetivos de la educación obligatoria es el dominio del español pero las estrategias que se proponen y la metodología están muy próximas a las enseñanzas de lenguas extranjeras, por lo que siempre he sido de la opinión de que hay muchos materiales didácticos de Español para Extranjeros que funcionarían perfectamente con alumnos españoles, sobre todo los referidos a actividades de expresión y comprensión oral y escrita.

13. ¿Qué cambios prevé, en lo que respecta al soporte y al concepto del libro de texto en el siglo de las nuevas tecnologías? ¿Hasta qué punto hay que ser crítico con el libro de texto? Hay docentes que no utilizan libro, sino que crean sus propios materiales, ¿es posible que el libro de texto esté pasando a ser material

complementario o simplemente un apoyo más dentro de la clase? ¿De qué manera debe o puede el profesor compaginar todo ello?

Creo que sí, que la tableta, la pizarra digital, los ordenadores van a sustituir tarde o temprano al libro en papel.

En cuanto a lo de que el libro de texto pase a ser solo un apoyo o material complementario dentro de la clase dependerá de la calidad y de la adecuación de los manuales. Si están actualizados, abarcan todas las competencias y las actividades de la lengua, y la tipología de los ejercicios es variada, su papel seguirá siendo importante.

Pero es lógico que se utilicen además todos los materiales que estimulen la motivación del alumno: libros de lectura, audios, vídeos, impresos, materiales auténticos, direcciones web... así como completamente natural que los profesores con cierta experiencia tengamos ya un banco de actividades pilotadas y evaluadas con las que nos sintamos seguros y nos garanticen el éxito en el aula.

14. Para finalizar, ¿Cuál, en su opinión y desde su experiencia, es la demanda real de aprendizaje de español? ¿Vamos hacia un aumento o descenso en la demanda? ¿Cuáles son las lenguas, a día de hoy, más solicitadas o que más perspectivas de futuro pueden tener de cara al futuro profesional de las nuevas generaciones?

En mi opinión, la demanda de aprendizaje de español es real y está aumentando. Lo que pasa es que la vía por la que se accede a este aprendizaje ha cambiado. A lo mejor estoy equivocada, pero en mi contexto salmantino, veo que los europeos no vienen tanto a los cursos específicos para extranjeros (especialmente en el verano) pero participan en el Programa Erasmus, que ha revolucionado la vida de los jóvenes europeos. Lo que me dicen mis alumnos es que lo de menos son las asignaturas de la Universidad, sino que a lo que vienen es a aprender español. Y es por el español (y quizás también por la fiesta) por lo que España es el país más solicitado por los Erasmus. Del mismo modo, los brasileños aprovechan sus becas de Intercambio, los másteres y los doctorados en la Universidad de Salamanca para estudiar el idioma.

En estos momentos todas las lenguas están siendo muy demandadas (quizás por la crisis, el desempleo, etc.) La lengua más solicitada sigue siendo el inglés y las que más expectativas despiertan son el chino, el ruso y, ¡quién nos lo iba a decir!, el alemán.

15. Como especialista en la materia, ¿qué medidas consideras que se deberían tomar en España para incentivar el plurilingüismo y para mejorar en general los resultados en el aprendizaje de otras lenguas?

Todos estamos a favor del plurilingüismo pero confundimos a menudo plurilingüismo con multilingüismo. Y a veces los planes de fomento del plurilingüismo que ponen en marcha algunas instituciones o comunidades se reducen a enseñar distintas lenguas (y a menudo solo el inglés) sin relacionar sus enseñanzas.

Pero, ¿cómo ayudamos al alumno a enriquecer progresivamente su competencia plurilingüe y pluricultural?, ¿cómo aprovechamos las competencias plurilingües y pluriculturales que tiene el alumno antes incluso de su entrada en la escuela?

Y no digo nada nuevo, solo lo que aparece en el MCER, pero que increíblemente se olvida.... Solo se retiene del Marco su periferia y no su corazón... Como si se considerara más importante evaluar que enseñar a aprender. Nociones tales como la de competencia plurilingüe e intercultural que no solo aparecen en el MCER sino también, como he dicho antes, en nuestro currículo, se movilizan relativamente poco.

La noción de competencia plurilingüe e intercultural se refiere a que a medida que se va ampliando la experiencia lingüística de una persona, ya sea mediante el aprendizaje escolar, ya sea mediante el contacto con otras lenguas y culturas, los conocimientos lingüísticos que adquiere no se incorporan a su mente en compartimentos estancos, sino que se va consolidando un modo de competencia constituida por la compleja red de relaciones que se establecen entre los conocimientos lingüísticos y culturales que esa persona va gradualmente adquiriendo.

El carácter pedagógico de la definición de la competencia plurilingüe y pluricultural invita a articular las enseñanzas de lenguas las unas a las otras, en todo aquello en lo que son susceptibles de poner en juego competencias comunes. En definitiva, es urgente la elaboración de un currículo integrado de lenguas. Y mientras tanto los profesores podemos poner en práctica los enfoques plurales/plurilingües de lenguas:

- Enseñando cosas sobre las lenguas y las culturas incluidas las maternas
- Valorando los conocimientos previos lingüísticos, metalingüísticos y culturales de sus alumnos
- Enseñando a relacionar lo que se aprende con los conocimientos previos lingüísticos, metalingüísticos, culturales, a hacer transferencias...
- Haciendo conscientes a los alumnos de que al aprender una lengua están aprendiendo a comprender otras lenguas a hablantes de lenguas próximas o no tan próximas.
- Comparando fenómenos lingüísticos y culturales
- Enseñando a los alumnos a relacionarse con hablantes de otras lenguas

Anexo 1

Estas son las Escuelas Oficiales de Idiomas en las que se imparte Español para Extranjeros:

ANDALUCÍA: Sevilla, San Roque, Marbella, Málaga y Granada.

ARAGÓN: Zaragoza1.

BALEARES: Palma de Mallorca.

CANARIAS: Arrecife, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

CASTILLA Y LEÓN: Salamanca, Valladolid, Zamora, Ávila, Zamora, Palencia, Soria, Burgos y León.

CATALUÑA: Barcelona-Drassanes, Barcelona-Valle de Hebrón, Lérida y Tarragona.

MADRID: Alcalá de Henares, Alcorcón, Embajadores, Goya, Jesús Maestro, Las Rozas, Leganés y San Sebastián de los Reyes.

GALICIA: Coruña y Vigo.

VALENCIA: Alicante, Benidorm, Castellón, Gandía, Sagunto, Torrevieja y Valencia.

PAÍS VASCO: Bilbao.

MURCIA: Murcia capital.

Anexo 2

¿Qué español enseñar?

Por razones prácticas, creo que se debe enseñar el español estándar, pero hay que sensibilizar a los alumnos en la riqueza y diversidad del español y más todavía si tenemos en cuenta que el español que hablamos en Castilla y León es sin duda una variedad minoritaria. Es el idioma oficial de una veintena de naciones, de ahí que haya que pasar de hablar de cultura española a cultura en español.

Nuestros alumnos han viajado o van a hacerlo por España y por Hispanoamérica, tienen compañeros de piso y amigos de otras zonas de España o de América, oyen música, ven películas y leen novelas hispanas. Algunos incluso han tenido profesores procedentes de Méjico (los estadounidenses) o de otros países iberoamericanos y son sensibles a las diferencias.

Esto supone, para los profesores, estar al tanto de los usos lingüísticos de los hispanohablantes y procurar que las muestras de lengua que se presentan en clase sean lo más variadas posibles.